CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato de Prestación de Servicios que celebran por una parte **EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO,** representado en este acto por la **CIUDADANA LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ, el CIUDADANO ARQUITECTO JOSE LUIS MONTOYA VARGAS,** y la **CIUDADANA LICENCIADA KARLA ALEJANDRA ESCARCEGA ROBLEDO,** en su respectivo carácter de Presidente Municipal, Primer Síndico y Representante Legal del Honorable Ayuntamiento y Secretaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca Guanajuato; quienes para efectos del presente contrato, en lo sucesivo se les denominará indistintamente como **EL MUNICIPIO;** y por otra parte, concurre la **C. JOSE JAVIER DELGADO GRANADOS,** a quien, para los efectos legales que se deriven de la suscripción del presente instrumento, en lo sucesivo se le denominará como **EL PRESTADOR**; todos, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que cuentan con las facultades suficientes y bastantes para acudir a celebrar el presente pacto contractual, y que para tal efecto, se sujetan a lo mutuamente convenido, al tenor de las siguientes declaraciones y subsecuentes cláusulas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - -

mil dieciocho, misma que se tuvo a la vista de los que intervienen en copia debidamente certificada para los efectos legales correspondientes.- - - -

las partes que en el caso de que **EL PRESTADOR** no concluya en el término mencionado en el párrafo anterior, los servicios aquí contratados, éste continuará realizándolos sin derecho a pago alguno, hasta la total entrega y satisfacción por parte de **EL MUNICIPIO** de los servicios contratados. - - -

A) El que **EL PRESTADOR** no desarrolle la actividad para la que fue contratado.- - - -

- - - -